



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*  
REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2023

LA PLATA, 01 MAR 2023 FOLIO 00000863

**VISTO** el presente Expediente N° 4061-1217143/2023, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS solicita la contratación del servicio mensual de mantenimiento del alumbrado público en las localidades de Etcheverry, Olmos, El Peligro, Arturo Seguí y Abasto conforme las especificaciones según anexo I adjunto, con destino a la Dirección de Alumbrado, según solicitud de pedido N°596/2023 obrante a fs.4; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Secretaria de Espacios Públicos han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS del SERVICIO, tendiente a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OPERATIVAS DEL SERVICIO para la contratación del servicio mensual de mantenimiento del alumbrado público en las localidades de Etcheverry, Olmos, El Peligro, Arturo Seguí y Abasto con destino a la Dirección de Alumbrado.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a Compra Directa Excepcional N° 355 del 2023, para la contratación del servicio mensual de mantenimiento del alumbrado público en las localidades de Etcheverry, Olmos, El Peligro, Arturo Seguí y Abasto conforme las especificaciones según anexo I adjunto, con destino a la Dirección de Alumbrado, que por la presente se aprueba y que registrá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

**ARTICULO 3º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 4º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

*[Handwritten signature]*  
JOSÉ ETCHART  
Secretario  
Espacios Públicos



*[Handwritten signature]*  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

0693